

CONSORCIO CARLOS PAREDES ASOCIADOS CPA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

CONSORCIO CARLOS PAREDES ASOCIADOS CPA S.A., RUC No. 1797321434901 es una Compañía Anónima, constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se rige por los libros estatutarios expedidos, con base a sus estatutos y reglamentos. La escritura pública se encuentra protocolizada el 13 de octubre de 2014 y registrada en el Registro Mercantil el 22 de octubre de 2014.

NOTA 2.- DOMICILIO DEL NEGOCIO

Tiene el objeto social de la Compañía, entre otros, cumplir las funciones de Asesoramiento y Representación de Clientes ante las autoridades tributarias, proporcionando servicios de Asesoría Tributaria, Contabilidad y Auditoría.

NOTA 3.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen los principios y prácticas contables seguidos por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que rigen para PYMES, vigentes en el Ecuador.

a. Preparación de los estados financieros

- Se presentan en dólares estadounidenses y se han utilizado determinadas estimaciones que se refieren brevemente a:
- Las valoraciones de acciones para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
 - La vida útil de los Propiedades, Plantas y Equipos e Intangibles.
 - Las hipótesis implícitas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por Ventas y Cheques por Cobrar a clientes.
 - La probabilidad de recuperación y el monto de los Pasivos de monto incierto o contingentes.

Estado de Situación Financiera.- Ha determinado como hito para la presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Estado Integral de Resultados.- Ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de Flujo de Efectivo.- Ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método indirecto.

b. Base de Preparación

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos propósitos que son referidos a sus valores razonables. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

c. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen activos financieros líquidos, efectivo depositado en bancos.

d. Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar, corresponden a clientes no relacionados que no generan intereses, cuyo periodo de cobro es menor a 30 días.

e. Activos por Impuestos a Pagar

Deuda de este rubro se registra principalmente los valores pagados por concepto de Cuentas Tributarias a favor de la Compañía, y Retenciones al Impuesto a la Renta e IVA, que se han notificado los clientes, que se generan trimestralmente.

f. Propiedad, Planta y Equipo

Se incluye el Costo Histórico de compra, menos la Depreciación Acumulada, el monto neto de los Propiedades, Planta y Equipo no sujeta su valor devaluación sucesiva. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan en los resultados del año.

La depreciación de los Activos se registra con cargo a los depreciaciones del año, utilizando bases que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, que se ajusta a lo largo de vida útil de los activos.

A continuación se presentan los principales partidas de Propiedades, Planta y Equipo y los otros activos sujeta en el Estado de la Depreciación:

Activos	1996 (M\$)
Maquinaria y equipos de oficina	100
Equipos de computación	5

g. Impuestos

La provisión para impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a las Resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por Pagar posible.

h. Participación a Empleados

La Compañía emite una Póliza y un Cheque por la Participación de los Empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 10% de las utilidades líquidas de un periodo con disposiciones legales.

i. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o equitativa) como resultado de un suceso pasado, en el cual es probable que la Compañía tenga que desembolsar de recursos que incorporen beneficio económico para cancelar la obligación, y puede basarse en una estimación razonable del importe de la obligación.

j. Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe asignar por lo menos el 10% de la Utilidad Neta del año a una Reserva Legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 10% del Capital Suscrito. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

k. Reconocimiento del Impuesto

Se refiere al valor razonable de la contingencia estimada a pagar, calculado en forma de un impuesto estimado de cualquier documento, bonificado o otorgado por la Compañía para el pago.

l. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los Costos y Gastos se reconocen a medida que se acumulan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se consumen, de acuerdo al Costo Histórico.

m. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los Activos y Pasivos, excepto los Impuestos a Gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y/o sea presentada sea el objeto de la operación de la transacción.

NOTA 4.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la presente fecha de emisión de Estados, no se produjeron eventos subsecuentes a continuación, que requieren ser revelados:


Dr. Carlos Paredes Torres
GERENTE GENERAL